

EN JEREZ.

En mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera. Martes 22 de Julio de 1902.

Núm. 14.509.

El Guadalete.

Los expedientes de viñas filoxeradas

Lo que vamos consiguiendo

Después del largo calvario que han tenido que recorrer los propietarios de viñas destruidas por la filoxera, para conseguir la aprobación de los expedientes de baja en el líquido imponible, cuando parecía que habían llegado ya a la meta del martirio y que el Estado, compadecido de sus justas y repetidas quejas, se disponía a evitar que se repitiesen, reformando las leyes y aclarando los reglamentos en forma tal que no dieran lugar a dudas, ni se viera, como ocurre constantemente, la diferencia de criterio y falta de firmeza, que se nota en los centros directivos para interpretarlos, nos encontramos con que tenemos un ministro de Hacienda que se sorprende de que un redactor de El Liberal censure desde las columnas de ese periódico la demora que vienen sufriendo para su despacho dichos expedientes y el que la baja que produzca en la riqueza la aprobación de ellos sea a más repartir entre los demás contribuyentes.

Para contrarrestar esa censura, ha manifestado el ministro que ordenará al Delegado de Hacienda de Cádiz que informe inmediatamente acerca de las denuncias que en el artículo se hacen.

Que al ministro le sorprendan esas censuras, nos parece una candidez, pues antes de ser ministro se habrá enterado de preguntas y hasta de interpellaciones que sobre el particular se han hecho en el Congreso a sus antecesores. Después de ser ministro habrá visto reclamaciones del Ayuntamiento, de las Cámaras Agrícola y de Comercio y de particulares, dirigidas al Ministerio de su cargo y a la Dirección general y prueba de ello debe ser que según el mismo manifiesta al contestar a El Liberal, en cuanto entró en el Ministerio dictó una R. O. señalando el modo valiente modo de bonificar a los perjudicados por la filoxera, y ha añadido que está dispuesto a obrar con prontitud y energía para que desaparezcan los abusos que se vienen cometiendo en la provincia de Cádiz.

Por más que la Real Orden a que se ha referido el Ministro, está redida por completo con el fin que parece perseguir al dictarla, nos resignaremos a creer que sus manifestaciones son de buena fe: pero, como vamos a creer, que se obra con prontitud, si con esa Real Orden se coloca a los dueños de viñas filoxeradas, que aun tengan pendientes de despacho sus expedientes, en el principio del calvario que ya hubo que recorrer anteriormente?

Todos, creo, recordamos el trabajo que costó hace dos ó tres años poner en movimiento el cúmulo de expedientes que habían llegado a reunirse en las oficinas de la administración de Hacienda de la provincia, el suprimir en los expedientes el trámite absurdo y antireglamentario del Delegado especial que se nombró en aquella fecha, y el conseguir que después de resultados favorablemente los expedientes se siguiera pagando la contribución.

Súplicas de nuestros representantes en Cortes a los ministros; súplicas de los contribuyentes al Delegado de Hacienda, y quejas y protestas en reuniones y en los periódicos de la localidad; todo esto costó, y hasta sirvió de argumento para escribir una especie de novela titulada «El Calvario de un contribuyente.»

Y cuál ha sido el resultado práctico de aquella violenta y desesperada campaña? Pues que se han ido sucediendo los años y los ministros y éstos han infringido ó dejado infringir el reglamento y no se ha cumplido lo dispuesto en la Real Orden de 15 de Noviembre, consistiendo que las cantidades que ha dejado de recaudar el Tesoro con motivo de las bajas producidas por la aprobación de esos expedientes se hayan ido repartiendo con creces entre los demás contribuyentes del distrito municipal uno y otro año, sin que la Dirección general haya propuesto

hasta ahora otro medio más equitativo de repartir esas sumas, dando esto por resultado que de 18, 0'29 p. 8 que era el año de 1897-98 la cuota contributiva, sea en el actual de 22'73 por ciento. Tan escandalosa ha sido ya la subida, que el Sr. Rodríguez se ha creído en el deber de intervenir, pero lo ha hecho con tal desconocimiento, que en vez de abreviar los trámites, que parece que era lo que se proponía, ha echado por tierra cuanto hasta aquí se había conseguido. La R. Orden dictada en 24 de Marzo último; dispone que en todo expediente de baja, se exprese si hay medio de compensarlo en todo ó en parte con el aumento correspondiente a las ocultaciones en la misma ó en otra clase de riqueza.

De manera, que para cumplir esta disposición, tendrán que volver todos los expedientes que están en la Administración de la provincia a la Subalterna, para que ésta informe sobre el particular, y después de devueltos a Cádiz y dictada por la Administración de Contribuciones resolución fundada, ésta los remitirá en consulta a la Dirección general de Hacienda, de donde volverán: cuando quieran aquellos empleados, si es que no se les antoja dejarlos allí como prenda de museo ó documentos para el archivo.

Y hay más, aun suponiendo que de la consulta de la Dirección general resulte que deben volver para acá inmediatamente y vengán despachados en justicia, no podrán los interesados verse libres de la contribución en lo que falta de este año y todo el que viene. Por todo ese tiempo pagarán por esas lomas calvas y eriales que fueron viñas, como cuando eran cerros poblados de lozanas cepas con frondoso ramaje, cargadas de tupidos y dorados racimos.

En una circular, aclaratoria de la Real Orden de 24 de Marzo, de la cual venimos haciendo, sus considerando que en nada perjudica a los intereses de los contribuyentes, el que en lo sucesivo no dejen de pagarse los recibos, puesto que después se les indemnizará cobrándoselo de menos en su cupo los años siguientes.

Creemos que el Ministro tendría razón, si a la par de tomar aquella determinación, hubiera dispuesto que el Banco facilitara a los dueños de viñas las cantidades que necesitaran para pagarlos, pero como no lo hecho, quizás por olvido, será muy posible que se equivoque y tengan los contribuyentes algún perjuicio, aunque no sea más que el de que le embarguen los terrenos, por no poder pagar la contribución, y si tarda la resolución de los expedientes, que el Estado se adjudique las fincas.

Quiere S. E. más, Sr. Ministro?

LA CUESTIÓN AGRARIA

El mal y el remedio.

El Imparcial publica el segundo y último artículo de nuestro distinguido vecino el Sr. Luqué, sobre este importante asunto y que reproducimos con mucho gusto.

La solución.—Nuevos pueblos.—Su coste.—Auxilios del Estado.—Modo de reunir el capital necesario.—Observaciones.

«A mi entender, el remedio a la cuestión agraria se halla mediante la creación de un Banco agrícola, ó de una institución de índole análoga, dedicado exclusivamente a la resolución del problema. Expondré mi pensamiento en sus líneas generales, sin más objeto que sea examinado por quienes con mayor inteligencia y cultura que yo se dedican al estudio de estas cuestiones, para que lo rectifiquen y mejoren.

Según los datos estadísticos recogidos por la autoridad local, existen en el término de Jerez unos 5.000 trabajadores del campo. Acepto esta cifra para mis cálculos. Mi proyecto consiste en adjudicar a cada trabajador 20 aranzadas de tierra para que las labore con ayuda de su familia, facilitándole los medios necesarios. Con este objeto se adquiriría en los pun-

tos que se considerasen más adecuados, dentro del extenso término de Jerez, 20 ó 25 fincas de la cabida necesaria para establecer en cada una de ellas una población de 200 a 250 vecinos, donde tuviese su casa habitación cada uno de los labradores.

El capital necesario para ello es aproximadamente como sigue:

- 100.000 aranzadas de tierra de labor, a 100 pesetas una, 10.000.000
5.000 casas de un solo piso propias para su destino (se calcula su coste por el de las modernas barriadas de obreros), a 1.500 pesetas una, 7.500.000
Adelanto para menaje, instalación y necesidades de la labranza; 1.000 pesetas a cada uno, 5.000.000
Total, 22.500.000

Es decir, que con 25 millones de pesetas, poco más de lo que cuesta un acorazado, y mucho menos del capital que aportan las compañías que se constituyen para cualquier industria de importancia, podría realizarse el pensamiento y aun quedaría un sobrante de 2.500.000 pesetas para atenciones imprevistas. El capital podría ser reembolsado en cincuenta años, por ejemplo, y condiciones análogas a como hace sus préstamos el Banco Hipotecario; de modo que, transcurrido el plazo y abonadas las anualidades, el labrador adquiriría la propiedad de todo lo que había recibido, teniendo que haber pagado anualmente a razón de un 6 por 100, dos para amortización y cuatro de interés, ó sea unas 250 pesetas, cantidad bastante inferior a la que representa el pago del arrendamiento de casa y de tierras en la forma usada ahora, y que podría satisfacer desahogadamente con el producto de la cosecha.

Facilitaría el Estado la realización de la obra edificando en cada uno de los pueblos una iglesia y una escuela-biblioteca; aplicándose la ley de expropiación forzosa y con alguna mayor amplitud la ley de colonias, por lo que estarían exentos del servicio militar, de la contribución de consumos, etc., durante los primeros cincuenta años; eximiéndoles, igualmente, por una ley especial, del pago de los derechos por la adquisición de bienes, su inscripción en el Registro y constitución de hipotecas; declarando libres de embargos, etc. (como se hace en otras naciones), cuanto constituyera la referida propiedad, reputándose la misma por herencia, en forma que su división no pudiera efectuarse hasta después de adquirida totalmente, como tampoco hasta entonces podría ser transferida.

Con respecto a vías de comunicación, eligiendo acertadamente los sitios (como lo permiten las condiciones de este término), poco costo habrían de causar. Según su situación, los nuevos pueblos estarían servidos; entre esta ciudad y el Puerto de Santa María, por la carretera general y el ferrocarril de Jerez a Cádiz; entre Jerez y Sanlúcar, por la carretera provincial y el ferrocarril que van a esta población; hacia la parte de Sevilla, en el Cuervo, por ejemplo, que parece sitio muy indicado, por el ferrocarril y la carretera general; del lado de Medina, por la carretera que va a dicha ciudad; entre Jerez y Arcos (33 kilómetros), por la carretera que existe hasta este último punto y por la de Ronda; siendo de tener en cuenta que el trazado del ferrocarril de la Sierra pasa por dicho sitio, con lo que los pueblos existentes allí, participarían de las ventajas que proporcionará ese medio de comunicación en día que no parece lejano, pues ya se están haciendo los estudios y hay grande entusiasmo para realizar esa empresa convenientísima y necesaria al fomento de los intereses de una comarca entera, rica y fértil, hoy apartada de toda vida y movimiento.

Expongo muy a la ligera el proyecto, que otros madurarán y mejorarán; creo que su realización no es difícil, tanto más cuanto que si pareciese excesivo, pudiera reducirse a la mitad, por el pronto. Sus ventajas no es menester anunciarlas, porque son evidentes. Abriría una era de tranquilidad y ventura para esta comarca, tanto por la solución dada al problema agrario, cuanto porque los capitales empleados en construcciones y establecimiento de industria en todas las nuevas poblaciones, facilitarían trabajo a nuestros artesanos y medios de vida a nuestros industriales, y también porque los propietarios lograrían renta segura por sus haciendas.

Esta una objeción importantísima: ¿cómo se reúne el capital bastante para una empresa de esta índole? Creo que se puede contestar victoriosamente: el Banco Hipotecario, que se dedica a operaciones análogas, y el de España, que cuenta con capital sobrado, podrían tomar, a invitación del gobierno, gran número de acciones; el Ayuntamiento de Jerez, principal interesado en el asunto, que tuvo 18 millones para la patriótica Sociedad de aguas, bien podría aportar importante contingente; los capitalistas jerezanos, algunos de los cuales cuentan con mucho efectivo en el Banco de Londres, contribuirían también, siquiera por su tranquilidad, y su conveniencia; y todos esos

que cubrieron siete y ocho veces la emisión de un empréstito, por patriotismo, siendo un negocio seguro no negarían su concurso.

Así, pacíficamente, estrechando los lazos de unión y de afecto entre todas las clases, se extirparía, al menos en esta comarca, un mal que de otro modo amenaza con tristes días de luto y de ruina.

José Luqué.

HONOR MERECIDO

Por tratarse de un distinguido jerezano, publicamos el siguiente artículo, que acompañado de su retrato, inserta la Revista Universal Ilustrada, que se publica en Barcelona.

Excmo. Sr. D. José M. Tejera y Terán

CONSUL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

El señor Tejera, bien conocido en Barcelona y emparentado y querido en la buena sociedad catalana, fue distinguido con el nombramiento de Vice-Consulado del Ecuador en Febrero de 1897, y ascendido a Consul en Febrero de 1901, por sus justos merecimientos. Jefe Honorario de Administración civil desde el año 1898; Caballero de la Orden del Mérito Naval, con las cruces de 2.ª y 3.ª clase, habiéndosele concedido la Gran Cruz de la misma Orden, en 26 de Febrero de 1902, como las anteriores, libre de gastos; merecidas por sus importantes servicios a nuestra Marina de Guerra.

Vocal de la Junta de la Subcomisión Provincial de Barcelona, del Congreso Hispano Americano. Natural de Jerez de la Frontera, cursó los primeros años de su carrera en Derecho Civil y Canónico en la Universidad de Sevilla, estudiando los tres años restantes en la de Barcelona, con aprovechamiento—terminando en 1881, que en lugar de ejercerla emprendió el rumbo de las relaciones, así como en la industria de mas vastos horizontes; pues joyen aun (44 años), es gerente de la antigua y conocida casa de comercio «Hijos de Guillermo J. Huélin» y de la acreditada casa industrial bien reputada de Escofet, Tejera y Compañía, de Barcelona, Madrid y Sevilla.

Honra del Cuerpo Consular, por su laboriosidad, creación de las extensas relaciones mercantiles entre la República del Ecuador, que tan dignamente representa, y España, cuya producción tan necesitada de los mercados hispano-americanos, más viables por su naturaleza, idioma y costumbres; que las otras procedencias europeas.

He aquí los hombres nuevos que vienen defendiendo las excelencias de la producción nacional y el intercambio de los ricos productos de nuestras hermanas las exuberantes regiones americanas en el terreno de la práctica.

Instalado recientemente el despacho del Consulado del Ecuador en Barcelona, en la calle de Claris, número 14, principal, con recepción de 9 a 12, lo hacemos constar para los efectos del comercio de exportación.

Manifestaciones de Sagasta.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado su creencia de que el Rey, en los primeros días de Agosto, visitará a Bilbao, Santander, Gijón, Covadonga, Trubia y alguna otra población. Cuando el monarca realice su anunciada expedición por el Cantábrico, irá, probablemente, el Sr. Sagasta a pasar unos días a Avila.

Hablando de los proyectos que tienen en estudio los ministros, dijo, que éstos dedicarían el verano a preparar algunos asuntos, de los que no pueden resolverse por medio de decretos, y que será necesario llevarlos a la Cámara como proyecto de ley, en el próximo otoño.

El jefe del partido liberal no se explica que el Sr. Silveira se haya adherido a la labor del Congreso católico de Santiago, dada su posición política y sabiendo que en aquél han de pronunciarse discursos violentos en contra de las ideas liberales. Cree el Sr. Sagasta que las conclusiones que se aprueben en dicho Congreso serán mesuradas y prudentes.

También ha dicho que recibió un despacho telegráfico en el que el Gobernador civil de la Coruña le participa que la primera sesión del Congreso de Santiago resultó fría, durando seis horas y asistiendo unas 1.200 personas.

Después habló el jefe del gabinete de la cuestión social, diciendo que al Gobierno le trae bastante preocupado el problema agrario planteado en Andalu-

cia y Extremadura, pues aunque por ahora lo cree conjurado, el Gobierno no olvida que aquél se presentó en forma amenazadora y con caracteres violentos.

Los peligros del mañana añado debben preverse para evitarlos antes de que estallen.

El Gobierno estudiará tan complicado problema, para aplicarle el remedio posible.

Ocupándose el Sr. Sagasta de la carta del general López Domínguez, la calificó de una inocentada.

Hablar en ella del discurso que pronunció en la alta Cámara, del que nadie se enteró, es sencillamente una candidez.

Empéñase el Sr. López Domínguez en creerse el hombre más democrata de España; bueno es que lo diga, y aun más lo sería si con sus actos demostrara la verdad de sus afirmaciones.

Ultimamente habló el presidente del Consejo, de las negociaciones que se celebran a cabo con el Vaticano, afirmando que no van mal; pero que es preciso andar con cuidado para que no se atrase lo que se tiene adelantado.

La torre de San Marcos

Una carta de Venecia al New York Herald inserta curiosos pormenores sobre el derrumbamiento del histórico campanile de San Marcos.

La famosa torre había sido herida diez veces por las chispas eléctricas con anterioridad al año 1776, fecha en que se la dotó de pararrayos.

Los terremotos resintieron también de un modo considerable la estructura del viaje monumento, que ya había sufrido mucho con la construcción de unas habitaciones para el guardián de la torre y con la apertura de una zanja a lo largo del muro oriental, destinada a dar salida a las aguas de la loggia sansovina.

El arquitecto veneciano signor Luigi Vendrascio telegrafió al Gobierno hace dos años manifestándole sus temores sobre la solidez del campanile.

Una Comisión técnica, nombrada al efecto, dictaminó en contra de las afirmaciones oficiales del ministro de Obras públicas para que en lo sucesivo se abstuviera de sembrar la alarma.

En 1892, y no obstante el apercibimiento telegráfico de nuevo al ministro el arquitecto Vendrascio, avisándole, que la torre amenazaba ruina.

Nuevo dictamen, en contra de la Comisión y nuevo apercibimiento, con multa, al autor de la denuncia, quien no cesando en su noble propósito de evitar a Venecia un día de luto, dirigió al Gobierno aviso sobre aviso, que eran recompensados con otras tantas multas.

El día que ocurrió el hundimiento, Vendrascio examinaba el campanile en las primeras horas de la mañana diciéndole al que quería oírle que la torre se hundiría a las pocas horas.

Teníase, sin duda, al inteligente arquitecto por un monomaniaco, pues nadie dió crédito a la profecía. Vendrascio, profundamente apenado, partió de Venecia a las pocas horas, con objeto de no presenciar la ruina del campanile.

Ocurrida la catástrofe, el ministro de Obras públicas, Sr. Nasi, telegrafió a Vendrascio ordenándole que marchara a Venecia.

El arquitecto contestó en los siguientes términos: «El Campanile está destruido. Yo no puedo ya salvarlo. Si lo que se desea es que vaya a presenciar la ruina del monumento y a determinar responsabilidades, conste que no estoy dispuesto a hacerlo.»

Se calcula que la reedificación de la torre costará tres millones de liras, si los cimientos pueden conservarse. En el caso contrario, ascenderá el coste a cuatro millones. Hasta ahora hay recaudado más de un millón de liras con destino a dicho objeto.

ELEGANCIA Y BARATURA

El que no ande elegante será porque no quiere. Si quiere ser elegante...

Por siete pesetas venden unas americanas de madapolán, pintadas de negro, que sientan bastante bien y son muy decentitas.

Algunos las compran para estar en la oficina; otros las llevan a todas partes, con mucha honra; y no pocas vienen a decirnos, respirando satisfacción:

«Le gusta a usted?»
«Hombre! No es mal parecida.»
«A ver si sabe usted cuánto me ha costado.»
«Pero ¿se vende eso?»
«Naturalmente!»
«¿Si yo creí que se la había hecho usted mismo por pasar el rato?»



Pues me ha costado siete pesetas nada más. Tóquela usted... ¡Si viera cómo refresca!

Es de balde. ¡Y qué preciosa! De la americana se regocija y cree firmemente que va vestida como los demás españoles; pero, en rigor, parece que le han colgado de los hombros el talgo del pan.



Con esto de las americanitas llamadas de alpaca sucede lo que con las botas de siete pesetas. El primer día parecen bien, y hasta suenan como las botas de montar; después comienzan a ponerse pálidas y abatirse, y acaban por perderlo todo: los elásticos, los pespúntes y la forma. A los cuatro días de uso sale uno a la calle y le pregunta la gente:

—¿Qué trae usted ahí arrastrando? —Son los pies. —¿Qué! Si parecen dos estropajos. Las mujeres modestas y económicas defienden con gran calor al industrial que abarata el género, y son las primeras en lanzar al hombre por la senda del ridículo.

—Pues mira, Celedonio, suelen decir al marido, esa americana te hace muy buen cuerpo. Yo no voy a decirte una cosa por otra, porque no me gusta que hagas mal papel en ninguna parte. Créeme a mí, hasta parece más joven y más alto.

El infeliz marido sale a la calle con la prenda, creyendo que va a ser objeto de elogios; pero nota con dolor que los amigos se le ríen en las barbas y acaban por decirle: —Pero, Rodríguez, viene usted de manga corta? —¿Cómo? —Eso no es una americana; es la funda de un violoncello.

LUIS TABOADA

Esta fábrica que posee sólidos aparatos ingleses del mejor sistema, tiene enormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse a su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

Granja Experimental de Jerez

Table with meteorological observations: DIA 20 DE JULIO. Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, etc.

Ayer ha marchado en el tren expreso nuestro respetable amigo el Sr. D. Guillermo Garvey, al que deseamos un feliz viaje. Va directamente a París, y probablemente después a Londres.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento el Miércoles 23.

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Junio último.

Oficio del Sr. Concejal D. José Rueda solicitando cuatro meses de licencia.

Otro del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicando la R. O. acerca de la consignación en los próximos presupuestos de 60.000 pesetas en construcción de caseríos.

Otro id. del Sr. Teniente Coronel de la Zona de Reclutamiento de Cádiz interesando el reintegro de cierta suma por suministro a un mozo declarado inútil definitivamente.

Nombramiento de Comisionado para la entrega en Caja de los mozos del presente reemplazo.

Expediente segundado para declarar prófugo a un mozo del actual reemplazo.

Escrito de la viuda del sereno Juan Angelo Salvador solicitando pensión.

Id. de D. Luis Ysasi interesando se realicen ciertos servicios de policía en los terrenos donde han de edificarse diez casas para obreros.

Id. de D. José Cano Quintero sobre establecer una fábrica de carbón artificial en la finca núm. 2, Nube.

Autorización para adquirir los terrenos de una nueva cañada Paso a nivel.

Nuestro apreciable amigo D. Ernesto Ruiz salió en el expreso para Santander y Ruloba.

En el santuario de Regla, en Chiplona, ha contraído matrimonio el director de El Defensor de Granada, D. Luis Seco de Lucena y la bella señorita Ana Paredes.

Bendijo la unión el arcipreste de San Juan de Barrameda D. Francisco Rubio Contreras y los apadrinaron el propietario y cosechero de vinos D. Antonio Escalada y su señora, tios del Sr. Seco de Lucena.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los nuevos esposos y los invitados al hotel del Castillo, en cuya terraza se sirvió un espléndido almuerzo.

Entre los telegramas de felicitación recibidos por los contrayentes, figura uno muy expresivo del arzobispo de Granada.

Los Sres. de Seco de Lucena pasarán una corta temporada en Chiplona y Sanlúcar.

De baños.—Ayer marchó a Rota la familia del apreciable médico D. Juan Durán Martínez.

Reparos.—Por a Alcaldía se han dado órdenes al Mayor don Manuel Peral y Cencio, hijo del malogrado inventor del submarino D. Isaac, con el distinguido joven D. Mariano Peral y Fortis.

En el expreso de ayer regresó de Madrid la respetable señora doña Inés Orbanjea, viuda de Primo de Rivera, acompañada de sus bellas hijas María Jesús y María Pepa; la señora de Zapata y D. Sebastián.

Boda.—Ayer contrajo matrimonio con la simpática Srta. Isabel Sánchez Santos, nuestro convecino don Manuel Marín González.

Apadrinaron a los nuevos esposos sus hermanos D. María Sánchez Santos y D. Vicente Marín González.

Fueron testigos del acto, D. Cristóbal Guzmán Pérez, D. Adolfo López Cala y D. Juan Armendi.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

Velada necrológica.—En el Centro Federal de Madrid, se verificó anteanoche una velada en memoria del ilustre jerezano D. Ramón de Cala y Barea.

Presidió el acto, el exdiputado federal D. Jerónimo Palma, y se pronunciaron sentidos y elocuentes discursos en elogio del integérrimo demócrata, como apóstol de las ideas federales y socialistas.

Taurina.—Ayer se pidió el oportuno permiso a la autoridad para dar una corrida de novillos en nuestro circo el próximo día de Santiago.

El ganado que se le dio pertenece a la vacada de D. Ricardo Shelly, de Vejer, y los espadas encargados de su lidia Manuel Molina, Algabeno chico y Rafael Gómez Gallito chico.

Yallé fue curado de primera intención en la Casa de Socorro, un niño de un año de edad, llamado José...

Medina Infante, que se cansó quemadurando en la boca con sosa cáustica.

Teatro Esclava.—Con tres llenos completos se representaron anoche en el Teatro, las zarzuelas anunciadas en el programa.

Recomendado el papel de Rosario a la tiple Srta. Gaminá, se puso en escena en la segunda sección El cabo 1.º, cuyas excelentes cualidades como cantante, (las de la tiple) siguen siendo ensalzadas por el público, poniéndola anoche una vez más de relieve.

La preciosa romanza la tuvo que repetir entre grandes aclamaciones de la concurrencia, cantándola con tanto gusto y delicadeza, que es la Srta. Gurina una de las artistas que en esta, mejor la han interpretado.

En esta obra también fue aplaudido el Sr. Moya, que hizo un Parejo muy aceptable, haciendo reír mucho durante toda la representación.

Bien la Srta. Molina y el Sr. Medel en sus respectivos papeles.

La Viejecita fue otro éxito para toda la compañía, distinguiéndose la Marina Gurina en el brindis del primer cuadro, y en todas las escenas del segundo, oyendo muchos aplausos en el dúo, en unión de la Srta. Guzmán.

El popular cantador del género andaluz Antonio Chacón, en las dos secciones en que tomó parte, fue aplaudidísimo entusiasmando a la numerosa concurrencia con sus célebres malagueñas, en las que indudablemente no tiene rival, por el estilo y sentimiento con que las canta.

Acompañó al cantador con la guitarra el célebre profesor jerezano Javier Molinar.

El popular cantador, toma también parte esta noche en las dos primeras secciones.

En la tercera sección se estrenó el sainete cómico en un acto y seis cuadros en prosa y verso, titulado de Adolfo Luna y música de los Sres. Calleja y Leo El Guero chico.

«Alrededor del Mundo» publica esta semana los siguientes artículos profusamente ilustrados: El arte de caracterizarse, por el reputado actor señor Ontiveros; La Peña de Francia y su leyenda; Calores sofocantes; Imágenes de la electricidad; Puigcerdá; la casa donde estuvo presa Cecilia, etc.

Del delito al patíbulo, curiosa información, con fotografías de la capilla y de la celda de los reos de muerte; La caza y los reyes españoles; Dumas y el Palacio de Montecristo. Otra porción de artículos, caricaturas, Averiguador, Recetas y recreos, etcétera.

250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Se habla nuevamente de la posibilidad de que lleguen a un acuerdo los Sres. Sagasta y Echegaray (don José), para fines de gobierno.

Los vecinos del barrio de la puerta de la Carne, en unión del clero de la parroquia de Santa María de las Nieves (yulgo la Blanca) han acordado la celebración de una solemne novena en honor de su titular.

Anoche fué suspendida la conferencia que estaba anunciada en el Centro Republicano.

El alcalde, que se retiró anoche un tanto molesto de su despacho, se encontraba hoy completamente aliviado. A última hora de la tarde se personó en el Ayuntamiento, conferenciando con el señor Chaves, Paréce que el Miércoles de esta semana comenzará a hacer uso de la licencia que le ha concedido el cabildo; pero no obstante, ser aquella para dos meses, está dispuesto a venir a Sevilla antes del 18 de Agosto, con objeto de presidir la sesión en que se trate de la enojosísima cuestión de relaciones entre el Ayuntamiento y la Empresa de Aguas.

Anoche salieron procesionalmente las imágenes de la Virgen del Carmen que se veneran en las iglesias de Santa Catalina y de los padres Carmelitas.

La puerta del primero de los templos había sido adornada con banderas y gallardetes.

Ambas procesiones recorrieron sus respectivos itinerarios, presenciando su paso por las calles numerosas público.

Tanto en el barrio de Santa Catalina, como en las inmediaciones de la iglesia del Buen Suceso la animación duró hasta las últimas horas de la noche, viéndose las calles concurridísimas.

Ingeniero.—Ha sido destinado a la 1.ª región que comprende a Córdoba, Sevilla, Málaga y Cádiz, el ingeniero de montes D. Fernando Quero y Goldoni.

Maestro.—Hoy tomará posesión de la escuela pública de niños de Santo Domingo, el maestro D. Ignacio Ugarte y Murga, cesando el interino don Fulgencio Carmona.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano; a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los ligeros de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Dicen de Madrid: «Esta tarde, un tranvía eléctrico atropelló en los Cuatro Caminos a un carro cargado de basura, destrozándolo completamente.

Acudieron los agentes de la autoridad para informarse de lo ocurrido, y después de practicarse las primeras diligencias se procedió a separar de la vía los restos del carro, para dejar libre el paso a los eléctricos.

Entonces, con gran sorpresa de todos, se vió que debajo de la basura y revueltos con ella, había gran cantidad de chorizos, puestos allí para introducirlos en la ciudad sin pagar derechos de consumo.

El hallazgo produjo la natural indignación entre el público que se había aglomerado en aquel sitio, siendo necesaria la intervención de los agentes para calmar los ánimos.

¡Cuidado con blasfemar! Hay madres infelices que al contemplar a sus hijas de día en día dominadas y vencidas por la clorosis ó la anemia, y condenadas a fatal desenlace, llegan en su desesperación a ofender a Dios; y sin embargo, Dios ha creado sabios que, como el ilustre inventor del Hierro Bravato en gotas, concentradas, no solamente han descubierto un remedio radical para esos males, terror de las familias, sino que, a modo de providencial misión, de la cual estuviesen encargados, cumplen la de esparcir por el mundo beneficios inapreciables de que se aprovechan las personas débiles ó debilitadas, los ancianos y los niños.

Accidentes del trabajo.—La Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete, da cuenta a la Alcaldía del accidente sufrido por el obrero Antonio Perdigones.

El patrono, D. Antonio Galisteo, también da cuenta del accidente ocurrido a su operario José Montesino Guerrero.

En la oficina de la Comandancia de la Guardia municipal, se encuentra a disposición de su dueño un llavero con varias llaves, que fué encontrado en la vía pública.

Ha sido destinado a la Comandancia de Ingenieros de Cádiz, el coronel D. Eligio Souza.

La lotería.—Uno de los premios del 14581 favorecido con el segundo premio de la última extracción, y que ha caído en Sevilla, lo llevaba jugado el administrador de nuestro colega El Liberal, D. Rafael Martínez, a quien damos la enhorabuena.

Detenidos por la guardia municipal.—Uno por dar de golpes a otro con un bastón en la calle Guarnidos, causándole pequeñas contusiones en la cabeza. Otro por la misma falta a otro individuo en la plaza del Carbón. Uno reclamado por la autoridad judicial.

Un telegrama oficial recibido de Zaragoza, dice que, a consecuencia de las últimas lluvias, se han desbordado varios ríos, causando sensibles daños en los campos.

En un monte del término de Calatayud, las aguas determinaron un hundimiento de tierras, desplomándose una nueva vivienda en la falda de aquel. En ella vivía un matrimonio, que quedó sepultado entre los restos de su pobre vivienda.

Droguería Universal del Ldo. en Farmacia José Mariano Serrano, plaza Plateros, 9 y Francos, 2. Surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos. Específicos y Aguas Minero-medicinales nacionales y extranjeras. Colores-Pinturas al Oleo, Purpurinas, Barnices, Brochas y Pinceles de todas clases. Perfumería y artículos para la fotografía.

EN la plaza de Aladro números 8 y 9 se arrienda un hermoso partido principal, compuesto de catorce habitaciones. Darán razón, Honda 14.

ALMACÉN DE MÚSICA LARGA, 19.—JEREZ. Pianos de acreditadas marcas.—Ventas, cambios, reparaciones y afinaciones.—Instrumentos de todas clases.—Gran surtido de música a precios baratísimos. Se sirven pedidos con la mayor prontitud y economía.

Regimiento Lanceros de Villaviciosa 6.º DE CABALLERÍA. ANUNCIO. Cumpliendo en fin del presente mes el contrato de la extracción del estiércol de los caballos que tenía este Cuerpo, se anuncia al público para conocimiento de los que deseen adquirirlo, bajo las bases que se detallan en el pliego de condiciones que estará de manifiesto, desde las nueve a las doce en las oficinas de Mayoría desde el día de hoy al 26 del actual, presentando los solicitantes sus proposiciones en dicha oficina, en pliego cerrado, durante dicho lapso de tiempo.

Jerez 16 de Julio de 1902.—El Comandante Mayor, Francisco Ucero.

GRANERO.—Se alquila uno bajo, asfaltado, en la calle Colón número 7. Darán razón, Santa Isabel 3.

Se arrienda un granero alto en buenas condiciones situado en la calle Curridores número 5. Darán razón, Medina núm. 12.

ALMONEDA.—Plaza de las Angustias número 11, 3.º, todos los días de cinco y media a siete y media de la tarde.

Se admitirían uno ó dos caballeros ó señoras para vivir en familia.—Informarán en la Imprenta de este periódico.

Se vende lana para colchones a 15 pesetas los 11 1/2 kilos en el recreo de La Atalaya, desde las doce de la mañana a las cinco de la tarde, todos los días hábiles.

Se alquilan dos pisos en la calle San Agustín.—Darán razón, Bizcocheros núm. 14.

CENTRO VITÍCOLA JEREZANO Deseoso este Centro de facilitar los medios para activar la pronta reposición del viñedo, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que pronto llegará a ésta los tan solicitados y hábiles injertadores Catalanes, con el fin de practicar el injerto de Escudete que tan admirables resultados ha producido en años anteriores.

Los señores que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Por-vera núm. 31, principal, ó a la tan conocida Huerta del Duende.

SE da en arrendamiento el local de radica en un establecimiento, con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del dueño en la actualidad sirve a la industria en la calle Empedrada, núm. 40, no teniendo su día inconvéniente en dar en arrendamiento a toda l finca, para tratar de este asunto, Plaza Luis de la Riba, (Casa Expósito), de doce a tres de la tarde.

ALMONEDA.—Días 31, principal, todos los días de la tarde, en la plaza de San Agustín, se arrienda un bonito y amplio partido de casa, con vistas a las calles Sta. María y Cerro, y otro en la plaza de Piñeros núm. 15, y desde 1 de Julio el establecimiento de tejidos de la Española, establecido en la misma casa.—Cerrón 25 y 27 darán razón.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con 3 bodas, cocina y cuartos, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Cruzpuebla núm. 4 darán razón.

LIBROS Obra de venta en la librería Larga 33: Cocción Mecánica, 2 pesetas tomo. A monaque del buen tomo, 1 1/4. Id. Cocina común de Pérez Zúñiga, 2 id. id. Cuentos bárricos, p. i. Gacón, 250 id. id. Pungui en bromas, por Luis Taboada; un tomo 1 peseta. Aventuras del cabo López en el Transvaal, 1 id. id. Historietas bárricas, 1 id. id. Música ratonera, de Pérez Zúñiga, 1 d. id.

LIBRERIA, LARGA, 33. Ventajas para nuestros suscriptores Un viaje al Transvaal durante la guerra, por el Doctor D. Vicente Vera. Libro curioso é interesantísimo, pintorescas descripciones del país, cuadros de la guerra, semblanzas de los principales personajes, episodios y anécdotas.—Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas. Cinco pesetas en toda España.—Los suscriptores de EL GUADALETE pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con sólo dirigirse a esta Administración.

Alcoholes puros de vinos, procedentes de las fábricas de D. Patricio de Medina, en Filas (Sevilla). Precio actual: Ptas. 106, sin casco, por hectolitro, sobre vagón en Almacén salvó existencias. Unico agente en Jerez, D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

ANUNCIOS DE INTERÉS UN acreditado jardinero que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informar.

DE CADIZ

Marchó a Ciudad Real donde pasará temporada, el Sr. Delegado de Hacienda, D. Manuel Jiménez Vicente.

Por ser cumpleaños de la reina madre, no funcionaron hoy las Salas de Audiencia.

Ha ido a Barcelona desde Málaga, el ingeniero de los ferrocarriles Mr. Moren, para tratar del envío a Cádiz de la parte metálica de la estación que allí se construye.

Anteaer a las doce, en San Fernando, en la capilla de San Fernando y ante el altar de Nuestra Señora del Carmen, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y elegante Srta. Carmen Peral y Cencio, hija del malogrado inventor del submarino D. Isaac, con el distinguido joven D. Mariano Peral y Fortis.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorente, rue Camartin 61.

BAÑOS frios ó calientes a cualquier hora del día.—Duchas. Castellana 3.

Se arrienda un granero en la plaza de Basurto número 7. En la barbería, esquina a las calles Algarve y Remedios, darán razón.

LA ESPANOLA Gran fábrica de hielo transparente é higiénico ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION calle Paul número 2

El consistente hielo higiénico que esta magnífica fábrica produce, se vende en su local calle Paul 2, a cualquier hora del día ó de la noche, a veinte y cinco céntimos de peseta el kilo. A los compradores que lleven de 10 kilos en adelante se les cobrará solamente VEINTE CÉNTIMOS DE PESETA KILO, dándoseles además UN EXCESO DE PESO DE DIEZ POR CIENTO.

Precios fabulosamente baratos para la industria!







# JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA. Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, hígado, riñones y vías urinarias.—VENTA EN TODAS PARTES.

**SUCURSAL CÁDIZ, 38-COLUMELA-38.** **MAQUINAS «SINGER» PARA COSER** PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS. **RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMESTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTISTICOS Y USO DOMESTICO.**

**ALMACENES DE TEJIDOS**  
**DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA**  
**MORENO Y QUINTANA**  
 P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

**SANTAL MIDY**  
 Inofensivo, suprime el Copoiba, la Cuba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis, del cuello, Catorro de la vejiga, Hematuria. Cada Capsula lleva el nombre MIDY. PARÍS, 2, rue Violaine, en las principales Farmacias.

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Grana-linas caladas GRAN-MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color. Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**  
 si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1908 y Gran Concurso de Farmacología en 1909. Reconocido por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por el gobierno de España, Francia, Portugal, etc. Precio de venta al público: 1 peseta por caja de 100 capsulas. Se remiten por correo anticipando su valor.

**HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**  
**CURA DE LA DEBILIDAD**  
 (ENFERMEDAD DEL DÍA) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. En la mujer, la debilidad los males del estómago, dolores biliares, estados nerviosos que principian por tumbos y acaban en parálisis, atonías genitales, ruborizamiento de la mejilla, anemia, acrobati con inestabilidad y locura, la ceguera y sordera, la infertilidad, etc. Estos enfermos necesitan un remedio eficaz y seguro. Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos de agotar la paciencia, magastar el ánimo y perder la vida, pues cuando se acuda puede ser tarde. Estos son sus síntomas: En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier hora; nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientro, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la MUJER: cansancio, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, mala digestión, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientro, ganas de llorar, etc. En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Kocch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Kocch vuelve la vitalidad y la energía de la mejor manera, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Kocch es un remedio que cura por correo, remitiéndose en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 15 días gratis á los pobres, y por carta los de provincias.**  
**GABINETE MEDICO AMERICANO**  
 Alcalá, 23, 1.º (Calle Castrejana), VEREDERO, IMPOTENCIA CRONICA. **CURA EN 2 DIAS.** Blancorquia (ojos), Ceguera, Lagas, cianosis, verrugas, Fiebre, etc. Para los enfermos de la sangre. La cura se consigue en 2 ó 3 días. Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por correo. Ven correo por sellos ó libranza.

**ESTÓMAGO**  
 El DIGESTIVO HERRERA, & C.º, P.º, de España. Con las Dispepsias, Gastritis, Dolor de Estómago, etc. Males digestivos, Nauseos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La cura se consigue en 2 ó 3 días. Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por correo. Ven correo por sellos ó libranza.

**“La Fuerza del hombre y la Hermosura de la Mujer.”**  
 Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de la antigüedad. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello; Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura capilar é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, el cabello cae y se cae. El vigor del cabello es el signo de la salud y la belleza. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello; Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura capilar é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, el cabello cae y se cae. El vigor del cabello es el signo de la salud y la belleza.

**SORDERA MAL DE CURA RAPIDA**  
**ORINA**  
 Dilatación de las estrachoceras, Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, micción con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOECH, franco, 7 pesetas. Caramantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

**NO HAY DOLOR**  
 Remedio infalible para el dolor de cabeza, migraña, neuralgia, etc. Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por correo. Ven correo por sellos ó libranza.

**VENEREO FLUJOS**  
 por antiguos que sean. **SANTAL MIDY**  
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR, PARÍS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Jerez de la Frontera se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUCESO del Lado A. Soto. Caballeros 12, así como en las demás principales Farmacias y Broquerías de capitales é importantes poblaciones de su provincia.

**MONTE DE PIEDAD**  
 El Jueves 24 de Julio de 1902 de doce á quince del día se venderán en subasta pública las alhajas que á continuación se expresan procedentes de los empeños del mes de Abril de 1901, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, continuándose al jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

28000	Unas retas de oro	4	28305	Unos zarcillos coral	10	28368	Un reloj de plata	8'75
28008	Una saboneta plata	6	28307	Un cucharón plata	6	28386	Una saboneta oro	48
28032	Un reloj de oro	170	28308	Unos zarcillos coral y perlas	12	28390	Una sortija de brillantes	18
28042	Seis tenedores plata	23	28311	Un botón con paño	7	28402	Una sortija de brillantes	60
28043	Cinco tenedores de plata	17	28313	Dos sortijas de brillantes y perlas	120	28437	Un alfiler oro y perlas, una sortija de brillantes incompleta, un alfiler dije y sortija	300
28105	Un abalrote de oro	42	28314	Tres medallas de oro y plata; zarcillos	12	28448	Un reloj de plata	7
28106	Una saboneta de oro y ganilla y volgente de oro	120	28319	Unos zarcillos coral y a filer oro	12	28449	Un reloj de plata	7
28112	Una sortija oro y piedras	250	28321	Un reloj de plata	14 25	28455	Unos zarcillos oro	9
28127	Dos sortijas brillantes y piedras	135	28329	Una saboneta y tenedor de plata	12	28478	Un reloj de plata	4
28136	Un reloj de acero	5	28330	Unos zarcillos de coral, argus y anillo oro	12	28477	Unos tornillos oro y diamantes	9
28206	Una saboneta plata	10'50	28333	Una cucharita y tenedor de plata	8	28491	Una saboneta y oden de oro	60
28240	Una caphara de oro	45	28354	Seis cucharas chicas y una grande	9	28508	Una herradura de brillantes, turquesa, anillo perla, dos sortijas brillantes, aretes brillantes, rosario venturina, oro de coral, pulsera y reloj de oro y esmalte, cadanita, zarcillos, alfiler	60
28243	Cinco duros antiguos	12'50	28362	Una cucharita y tenedor de plata	8			
28236	Un rosario de plata y retas de oro	4'50	28395	Una enchara plata	4			
28266	Un portamoneda de plata	5	28298	Dos pares de zarcillos de oro, diamantes y perlas	72			
28275	Un alfiler de corbata	35						
28284	Un reloj de oro	11						
28276	Un alfiler de corbata	35						
28277	Un alfiler de corbata	35						
28278	Un alfiler de corbata	35						
28279	Un alfiler de corbata	35						
28280	Un alfiler de corbata	35						
28281	Un alfiler de corbata	35						
28282	Un alfiler de corbata	35						
28283	Un alfiler de corbata	35						
28284	Un alfiler de corbata	35						
28285	Un alfiler de corbata	35						
28286	Un alfiler de corbata	35						
28287	Un alfiler de corbata	35						
28288	Un alfiler de corbata	35						
28289	Un alfiler de corbata	35						
28290	Un alfiler de corbata	35						
28291	Un alfiler de corbata	35						
28292	Un alfiler de corbata	35						
28293	Un alfiler de corbata	35						
28294	Un alfiler de corbata	35						
28295	Un alfiler de corbata	35						
28296	Un alfiler de corbata	35						
28297	Un alfiler de corbata	35						
28298	Un alfiler de corbata	35						
28299	Un alfiler de corbata	35						
28300	Un alfiler de corbata	35						

**CHOCOLATES Y CAPES**  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TES, TAPIOCA.  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 DEPÓSITO GENERAL  
 ALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Contra el ESTREÑIMIENTO  
 MAQUECA — MALL STAR — PESADEZ GÁSTRICA  
 SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, ni tomar con las comidas, y despertar el apetito.  
 Envíase el Boleto adjunto con 4 Colores, impreso sobre las cajas azules medicas y sobre sus envoltorios.  
 Toda caja de estos 4 colores, no será nunca una falsificación pillajosa.  
 Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.